



COMPETENCIAS PARENTALES: UNA VISIÓN INTEGRADA DE ENFOQUES TEÓRICOS Y METODOLÓGICOS

Cristián Pinto Cortez¹
Paula Sangüesa Rebolledo²
Gonzalo Silva Ceriani³

Resumen

Las competencias parentales pueden ser entendidas desde múltiples enfoques y perspectivas teóricas, lo que se traduce en diferentes metodologías de evaluación. El presente artículo persigue ser un aporte teórico a dicha diversidad, ofreciendo una mirada integral desde distintos enfoques y metodologías asociadas a una crianza positiva y segura.

Palabras Claves

Competencias parentales, enfoques teóricos, metodologías de evaluación.

Abstract

Parenting skills can be understood from multiple approaches and theoretical perspectives, which have an effect on different assessment methodologies. This article aims to be a theoretical contribution to this diversity, offering an integral perspective of different approaches and methodologies that are associated with a positive and secure upbringing.

Keywords

Parenting skills, theoretical approaches, assessment methodologies.

1. Acerca de las Competencias Parentales: Construyendo Contexto

Desde un punto de vista evolutivo, la conservación de cualquier especie se basa en la capacidad para cuidar a sus crías mientras éstas maduran y logran, de manera independiente, sobrevivir, adaptarse y reproducirse. En el

¹ Psicólogo, Universidad de Tarapacá, Doctor © en Psicología Universidad de Complutense de Madrid, Psicólogo en el Centro Exil Barcelona.

² Psicóloga, Pontificia Universidad Católica de Chile, Magister en Psicología Clínica, Pontificia Universidad Católica de Chile, Docente Escuela de Psicología, Universidad Santo Tomás

³ Psicólogo, Universidad de Tarapacá, Magister en Pedagogía Universitaria, Coordinador Regional Adopción, Tarapacá, Servicio Nacional de Menores de Chile. (SENAME)

ser humano, este proceso presenta matices distintivos a otras especies (por ejemplo, el mayor involucramiento del hombre en el cuidado de los hijos(as)), observándose la estructuración de un núcleo familiar como un fenómeno universal, a consecuencia del prolongado período de inmadurez que el niño(a) atraviesa antes de convertirse en adulto (Bjorklund, Yunger & Pellegrini, 2002). En este sentido, pareciera existir acuerdo en la literatura científica (Lecannelier, 2006) acerca de la existencia de una motivación intrínseca en el ser humano para establecer lazos afectivos continuados con otros considerados “más sabios o fuertes”, quienes, al responder a las conductas de apego o brindar ayuda en momentos críticos, aumentan considerablemente la posibilidad de sobrevivencia de la especie.

Efectivamente, el apego puede ser comprendido como una necesidad biológica y relacional en la que el niño(a) busca seguridad y confort en un adulto en momentos de estrés (Bowlby, 1988; Sroufe, 1996 citados en Lecannelier, 2006). Este rol es trascendental en la crianza infantil, pues la disponibilidad del adulto resulta un factor determinante en el desarrollo y ordenamiento cerebral, al promover la emergencia de sistemas de regulación cerebral, responsables a su vez de la regulación de la conducta, los afectos, cogniciones y otros aspectos fisiológicos (Schore, 1994). En efecto, John Bowlby (1980, citado en Lecannelier, 2006, p. 35) sostiene que las *“relaciones tempranas disruptivas, negligentes y abusivas pueden sentar los fundamentos de una salud mental desorganizada en edades posteriores”*. Siguiendo esta línea, Lecannelier (2006) indica que con independencia del tipo de problema vincular que se observe, los padres de los bebés que viven en un ambiente temprano empobrecido tienden a jugar menos con sus hijos(as), inducen estados negativos crónicos, y fallan en la habilidad para regular su patrón de actividades, sobre todo cuando están estresados. Todo esto genera que los niños experimenten estados emocionales negativos, intensos y prolongados en el tiempo, que sobrepasan sus propias capacidades de regulación. Esto, puede traer como consecuencia el desarrollo en el niño de estrategias de autorregulación extremas (como golpearse y/o arañarse)⁴, en un intento de calmarse a sí mismo, dada la falta de contención del cuidador (Lecannelier,

⁴ En contraposición a “conductas reguladoras auto-dirigidas”, cuyo fin adaptativo, radica en la posibilidad de que el bebé lidie con sus emociones negativas (por ejemplo: desviar la mirada, succionarse el dedo, autoconfortarse, autoestimularse), sustituyendo un estado negativo por otro más positivo.

2006). Desgraciadamente, el niño(a) utiliza en esto casi todas sus energías, quedándole pocos recursos para continuar con su desarrollo integral.

Hasta aquí, es manifiesta la necesidad del niño(a) de sentirse contenido y confortado por un cuidador, sobre todo en momentos de estrés o desregulación, siendo un factor que puede mermar el desarrollo integral cuando ésta no es satisfecha. Por consiguiente, las características de los cuidadores, sus estilos y habilidades parentales podrán convertirse en importantes garantes del progreso infantil o, definitivamente, en obstaculizadores y/o promotores de psicopatología.

Para aproximarnos al concepto de *competencias parentales*, podemos citar a Barudy y Dantagnan (2010, p.34), quienes aluden a “*las capacidades prácticas que tienen las madres y los padres (o personas adultas significativas), para cuidar, proteger y educar a sus hijos y asegurarles un desarrollo suficientemente sano*”. La posibilidad de contar con estas competencias estaría influenciada por componentes biológicos-hereditarios, modulados por experiencias vitales, la cultura y los contextos sociales en los que se han desenvuelto tanto en el presente como en el pasado (Barudy & Dantagnan, 2005, 2010). Rodrigo, Máiquez, Martín y Byrne (2008) refieren por su parte, que estas competencias les permitirían a los cuidadores afrontar de manera flexible y adaptativa la tarea vital de ser padres, considerando las necesidades evolutivas y educativas de sus hijos(as).

En este sentido, el despliegue de competencias estará íntimamente ligado al medio social donde los procesos parentales se desarrollan, siendo sensibles al riesgo psicosocial (por ejemplo: extrema pobreza, presencia de alcohol y drogas, ambientes delictuales, dinámicas de violencia intrafamiliar y maltrato), a las consideraciones culturales de lo que significa ser “buenos padres”, y a las propias experiencias de apego, temperamento y factores resilientes. A ello debemos sumar las figuras familiares y/o significativas (tíos, abuelos, educadoras de párvulos, “nanas”⁵) que pasan gran parte del tiempo con los niños y colaboran en su crianza (Lecannelier, Flores, Hoffmann & Vega, 2010a).

⁵ En Chile, el concepto de nana, hace referencia a la trabajadora de hogar que en ocasiones se encarga del cuidado de los niños-as. a causa de la ausencia, materna y paterna por motivos laborales.

Por otro lado, esta concepción de las competencias parentales, implica la habilidad de los padres para reconocer y responder adecuadamente a las necesidades de desarrollo de su hijo(a). En este sentido, López (1995) plantea que cuando nos referimos a ellas, debemos considerar al ser humano como una especie distinta a otros seres vivos, requiriendo de condiciones y cuidados específicos. Dichas necesidades son fisiológicas (alimentación, dormir, cubrirse del frío), cognitivas (estimulación, exploración del entorno, educación, incorporación de normas sociales), emocionales y sociales (habilidades de reconocimiento, expresión y modulación de las emociones, seguridad emocional en el contacto con otros, contar con una red de apoyo, participación y autonomía progresiva).

2. La Evaluación de las Competencias Parentales

La preservación del ser humano como especie supone para los adultos responsables de la crianza un enorme desafío, en el que influyen variables biológicas, psicológicas y socio-culturales que afectan a nivel individual, relacional y sistémico (Barudy & Dantagnan, 2010). En este sentido, la premisa que sigue a la evaluación de competencias parentales, es la relevancia de la calidad del vínculo del adulto con el niño(a) para un óptimo desarrollo cognitivo, emocional y comportamental (Polgar, 2001; Goodnow, 2010), al considerarse como uno de los factores más importantes para el desarrollo infantil (Sanders & Morawska, 2010).

El rol parental demanda habilidades como empatía, capacidad de controlar impulsos, retrasar la gratificación de las propias necesidades, tolerar los sentimientos negativos y de estrés de otros y tener una respuesta positiva hacia la vulnerabilidad y necesidad de dependencia (Pryce, 1995 citado en Adehesad, Falkov & Göpfert, 2004). Y si tolerar algunas facetas de los hijos(as) resulta difícil para todos los padres (Miller, 1985), esto es especialmente cierto para aquellos que, por diversos motivos, presentan alguna incapacidad para ejercer el rol parental y que los lleva a dañar ya sea física o emocionalmente a los niños(as).

El que no todos los padres sean capaces de cuidar de sus hijos(as) ha llevado a Barudy y Dantagnan (2010) a diferenciar la parentalidad biológica de parentalidad social. La primera, es entendida como la capacidad de procrear o dar vida, mientras que es en la segunda en la que se consideran las habilidades de crianza de niños(as) y adolescentes. Esta diferenciación se articula coherentemente con la desmitificación del instinto parental y el énfasis en la construcción social por sobre lo innato en lo que respecta a la parentalidad (Baca, Eitzen & Wells, 2010), así como la posibilidad de que sean otros miembros de la comunidad los que desempeñen dicha función (Barudy & Dantagnan, 2010).

En síntesis, si bien tanto evolutiva, biológica como socioculturalmente, se esperaría que los padres tendieran a brindar el cuidado necesario al niños(as) en desarrollo, por diversos motivos y factores es posible encontrar padres que no han desarrollado las competencias necesarias para favorecer este resultado. Atendiendo en este sentido al bienestar superior del niño(a) y al reconocimiento de la necesidad de éste de contar con protección por parte de otros dada su inmadurez (ONU, 1990), es que resulta relevante contar con una metodología que permita evaluar y generar las intervenciones necesarias en este ámbito.

3. Enfoques Teóricos de la Evaluación de Competencias Parentales.

A continuación, se revisarán algunos de los aportes teóricos que permiten entender y generar un modelo de evaluación de las competencias parentales.

3.1 Enfoque Psicodinámico: desde un inicio, y tras el descubrimiento de la relevancia del inconsciente, en la teoría Freudiana se subrayó la importancia de las experiencias infantiles en el desarrollo de la personalidad adulta. Aún cuando este autor se centró más en la mirada de la parentalidad desde el punto de vista de los adultos y sus conflictos no resueltos en la infancia, sentó las bases para que sus seguidores se interesaran en conocer las dinámicas propias de ese período (Cohler & Paul, 2002).

Así por ejemplo Winnicott (1965), describió la importancia de la madre real y su influencia en el desarrollo normal de la personalidad, acuñando el término “*madre suficientemente buena*”. Esta madre, lejos de ser perfecta, es aquella que logra satisfacer al niño(a) y que las frustraciones que provoca con su comportamiento no son mayores que las que éste puede tolerar. White (2005) adapta este concepto señalando que la capacidad parental suficientemente buena, permite cuestionar la noción de parentalidad óptima (más que mínima), que parece entrapar la evaluación, entendiéndola como aquella situación en la que el niño(a) recibe cuidados físicos y emocionales, suficientemente consistentes a través del tiempo.

Desde este enfoque, también se plantea la importancia de considerar el impacto de las fantasías inconscientes de los padres proyectadas en los hijos(as) y el grado de incorporación de aspectos reales tanto del niño(a) como de la relación. Lo anterior, se encuentra plasmado en conceptos tales como el de “*constelación y representaciones maternas*” de Stern (1997).

Tras la segunda guerra mundial, algunos autores comienzan a interesarse en los efectos de la separación con la madre, derivando en los postulados de René Spitz, John Bowlby y James Robertson (Cohler & Paul, 2002).

3.2 Teoría del Apego, Transmisión Transgeneracional y Trauma: John Bowlby (1956, 1978 citado en Cassidy & Shaver, 2008), postula que el vínculo madre-hijo(a) se sustenta en el apego, entendido como un sistema motivacional innato que aumenta las posibilidades del niño de sobrevivir al mantener la cercanía con su cuidador principal. Agrega que éste tendría influencias durante todo el ciclo vital, desde la progresiva internalización de la relación como modelos operantes internos. Así, diferentes experiencias en el vínculo primario, se reflejarían en diferentes expectativas sobre la disponibilidad del cuidador, el sí mismo y la mirada sobre las relaciones sociales y el mundo.

Lo anterior, permitió a Mary Ainsworth suponer que las diferentes experiencias del niño(a) sobre la disponibilidad de su cuidador en caso de necesidad, se reflejarían en la seguridad o inseguridad del vínculo

diferenciando distintos estilos de apego (Cassidy & Shaver, 2008). Por otra parte, esto permitió destacar la relevancia de la sensibilidad y responsividad del cuidador (Ainsworth, Bell & Stayton, 1974) en el desarrollo de un apego seguro, entendida como la habilidad para percibir, interpretar y responder adecuada y contingentemente a las señales del niño(a) desde su capacidad empática. En este sentido, Lecannelier, Pollak, Ascanio, Hoffman & Flores (2010b), refieren también la importancia de que los padres regulen prontamente el nivel de estrés del niño(a).

En este sentido la conceptualización de la preferencia innata de los niños(as) por comunicarse, coordinarse y sintonizarse mental y afectivamente con un cuidador (Stern, 1985; Tronick, 1989; Trevarthen, 1993, citados en Lecannelier, 2006) y la importancia de que éste despliegue acciones en torno a dicha preferencia, ha impactado en el entendimiento de las competencias parentales. Así, se ha planteado la necesidad de conocer los efectos de las prácticas parentales en el desarrollo del estilo de apego infantil y, mediante la observación de las rutinas diarias, evaluar el nivel de sensibilidad y responsividad del adulto. Lo anterior, se ve sustentado en la relevancia que tendría la seguridad en el vínculo tanto para el bienestar presente y futuro del niño(a), y las consecuencias negativas de los estilos inseguros (Fonagy, 1999; Greenberg, 1999; Marrone, 2001; Sroufe, Duggal, Weinfield & Carlson, 2000).

Posteriormente, Main, Kaplan y Cassidy (1985, citados en Cassidy & Shaver, 2008), al preguntarse por la continuidad de los estilos de apego en la adultez, desarrollaron la *entrevista de apego adulto (AAI)*, que concluyó en la diferenciación de dichos estilos y en la inferencia sobre la coherencia entre el tipo de relato de las experiencias vinculares tempranas y los patrones de apego tanto en la infancia como en el que desarrollan los propios hijos(as), planteándose una tendencia a la estabilidad y transmisión transgeneracional de los patrones vinculares (Fonagy, 1999; van IJzendoorn, 1995). La metodología de análisis y la conceptualización de los estilos de apego adulto mediante la AAI, llevó a otros autores a preguntarse por la posibilidad de que los padres, que en torno a sus experiencias tempranas de apego, desarrollaran modelos operantes internos de la relación con su hijo(a), a los cuales se podría acceder mediante una entrevista, como *The Working Model of the Child Interview* (Cassidy & Shaver, 2008).

Estas perspectivas han influenciado la evaluación de las competencias parentales, desde la importancia de conocer tanto los modelos de apego adulto y su posible impacto en el establecimiento del vínculo actual con el hijo(a), así como los modelos operantes que guían la conducta parental actual (Rozenel, 2006). Este enfoque ha permitido además, dotar a este proceso de cierto sustento teórico e instrumentos de evaluación empíricamente validados.

La dinámica interaccional entre el adulto y el niño(a) se daría en un proceso relacional en el que se desarrollan mecanismos de detección de la intención de otros, a través de la mirada, expresiones faciales y conducta (Bogdan, 1996; Baron-Cohen, 2005; Tomasello, 1999; Dellarosa, 1998; Whiten, 1991, citados en Lecannelier, 2006). Por este motivo, Fonagy (1999), propone la importancia de la función reflexiva y la mentalización tanto en la posibilidad de autorregulación emocional, como mecanismo de transmisión transgeneracional del apego. Dicha capacidad se adquiriría en los vínculos tempranos, observándose una asociación entre padres con estilo de apego seguro, que son capaces de comprender sus propios estados emocionales, regular sus propias reacciones y establecer relaciones mentalizantes con sus hijos(as). Esta relación promovería la emergencia en el niño(a) de una mente con creencias, sentimientos e intenciones, que le ayudarían a futuro tanto a comprenderse a sí mismo como a otros, perpetuando un estilo de relación interpersonal reflexiva.

Fonagy (1999) ha señalado además, que la traumatización infantil relacionada con maltrato intrafamiliar, interfiere en el desarrollo de esta capacidad. En estas familias las emociones del niño son perturbadoras e inaceptables para el adulto, por lo que falla la capacidad de mentalizar estos estados, ya sea porque hace eco del estado emocional del niño sin modulación (concretizando o entrando en pánico con él) o disociándose y evitando reflexionar sobre su estado (ignorándolo o desde atribuciones distorsionadas). Lecannelier et al. (2010b) se refieren a esto como una capacidad de regulación negativa, que termina aumentando el nivel de estrés del niño en vez de calmarlo. Esto lo deja en un estado de activación emocional sin elaboración, que lo hace susceptible a revivir estas experiencias emocionales intensas en el futuro. Todo esto ha motivado el incluir en varios modelos de evaluación de

competencias parentales, tanto la función reflexiva como el impacto traumático de las historias familiares-personales del cuidador en su capacidad parental.

3.3 Enfoque Ecológico y Sistémico: desde una mirada ecológica-sistémica, las relaciones entre padres e hijos se enmarcan en contextos superiores que tienen un impacto ya sea positivo o negativo en las dinámicas de parentalidad. En este sentido, el modelo propuesto por Bronfenbrenner (1979), contextualiza el desarrollo del niño como un proceso de acomodación mutua entre el ser humano y las propiedades cambiantes de los entornos en los que se inserta, a nivel de micro, meso, macro y exo-sistema. Esta mirada ha llevado a considerar, en la evaluación de las competencias parentales, por ejemplo, el ambiente en el que vive la familia, los apoyos sociales con los que cuentan los padres, sus necesidades, los valores y estilos parentales. Por su cuenta, Belsky (2010) destaca que se deben considerar los factores socio-contextuales que intervienen en la forma de criar. Éstos incluyen: (a) Los atributos del niño(a): por ejemplo, niños(as) demandantes y emocionalmente negativos, resultan más difíciles de manejar; (b) La historia del desarrollo de los padres y su propio perfil psicológico: en este sentido se incluye la propia historia de crianza en la familia de origen y los rasgos de personalidad y (c) El contexto social más amplio, especialmente, la calidad de la relación de pareja. En la actualidad incluso los modelos que consideran las influencias genéticas, refieren la necesidad de conceptualizar la interacción con el ambiente. Por ejemplo, Greenspan y Benderly (1997), postulan la responsabilidad de los cuidadores de encontrar las llaves adecuadas que permitan se expresen las potencialidades biológicas del niño(a) y asimilar las tareas evolutivas de cada etapa.

Finalmente, desde una mirada sistémica más tradicional, se ha señalado la importancia de considerar la estructura familiar, considerando cómo la composición, funciones y fronteras de cada sub-sistema y los límites con el mundo externo, influyen en el ejercicio de la parentalidad, tanto en su dimensión histórica, como actual. Otro de los aspectos a evaluar corresponde a la estructuración y contenidos del discurso familiar, que pueden transmitir información adecuada o distorsionada acerca de lo que implica el bienestar y

su relación con las pautas de crianza familiar (Programa Abriendo Caminos Chile Solidario, 2009).

4. Metodología de Evaluación de las Competencias Parentales (ECP)

Como ha quedado de manifiesto, al plantearnos un proceso de evaluación de competencias parentales, lo primero que hemos de considerar es que actualmente no contamos con “una” teoría sobre las competencias parentales, sino más bien con un conjunto de modelos y postulados teóricos que nutren la semántica del concepto y lo operativizan como tal. Aunando criterios y en función de la literatura, podríamos señalar que la evaluación de competencias parentales (ECP), es un proceso de valoración del estado actual, en función de la historia de vida y biografía de cada una de las personas involucradas, desde una mirada relacional y comprensiva. Bajo este enfoque, se considera la posibilidad de que las competencias tengan la plasticidad necesaria para cambiar o no con el tiempo.

Concretamente, una metodología para la evaluación se sustentará en un modelo comprensivo, inclusivo y coherente con la situación de cada niño(a), adulto y/o familia. El proceso se dividirá en diferentes fases, que nos permitirán obtener resultados y llegar a conclusiones de la situación de bienestar del niño(a) y de las competencias del mundo adulto que lo rodea.

4.1 Análisis de la Demanda: La fase de análisis de la demanda tendrá como objetivo identificar cual es el motivo de la solicitud, el contexto y sus implicancias. Ante lo cual, probablemente nos encontraremos con distintos escenarios, ya sea que una ECP sea solicitada desde un tribunal o desde un contexto terapéutico, escolar, médico-social, entre otros. A menudo las razones que motivan una evaluación de competencias parentales pueden ser: adopción, situaciones de malos tratos graves, interrupción del vínculo parental, reunificación familiar, evaluación de potenciales cuidadores o familia extensa, separaciones y divorcios, entre otras.

Sea cual sea el contexto y el motivo de la evaluación, un paso importante es determinar quién es el referente, cuál es su solicitud específica y si ésta es pertinente respecto de la necesidad de protección en el niño(a). También es

importante considerar si tenemos acceso a él y cuáles son las figuras adultas con las que contamos para poner en marcha este proceso. Cualquiera sea el caso, la visión del niño(a) es una fuente de información fundamental respecto a las competencias del mundo adulto.

4.2 Diseño de la Evaluación: Se plantea una revisión de la información que necesitamos obtener, tanto por parte del niño(a), como de los padres o cuidadores. En este sentido, la información va a estar intrínsecamente relacionada a los modelos teóricos que sustentaran nuestra evaluación. Por ejemplo, la Teoría del Apego y sus revisiones nos señalan que el estilo vincular, ya sea del niño o del adulto, será un eje importante de referencia para determinar en algún grado la capacidad del adulto de otorgar un ambiente seguro y libre de estrés. O la taxonomía de necesidades (López, 1995), nos señalará las necesidades a las que el adulto deberá adaptarse y satisfacer para garantizar el bienestar del niño(a). La reflexión guiará el proceso hacia la selección de los instrumentos pertinentes para la evaluación. Concretamente, si hemos escogido como referencia teórica utilizar la Teoría del Apego, aspectos de la psicotraumatología, la transmisión transgeneracional, el modelo de necesidades y evolutivos-educativos, los procedimientos en la evaluación irán dirigidos a indagar sobre dichos aspectos.

Siguiendo el enfoque comprensivo propuesto, en los niños(as) se valorará el déficit en las áreas del desarrollo producto de la insatisfacción de las necesidades infantiles, las cuales serán evidencia o no, de situaciones de malos tratos. La presencia de indicadores de traumatización en el niño(a) facilitará una visión comprensiva de la situación de competencia parental. Al existir indicios de traumatización en el niño, ésta situación será una fuente de información importante respecto a la competencia parental.

El estilo de apego del niño y su modelo de trabajo interno (MIT) nos proporcionara información respecto a la representación que hace el niño de sí mismo y del mundo adulto (los demás), incluidas las supuestas figuras de apego.

En el adulto, la consideración del ciclo vital nos permitirá conocer el significado que se le ha otorgado a esta etapa y a la parentalidad, así como los

estilos de crianza que se aplican o se han aplicado en coherencia con la etapa del ciclo familiar. La historia de vida de los adultos aporta información valiosa respecto de experiencias traumáticas en la infancia y sobre cómo dichas experiencias impactan en el desarrollo de la función parental. Así, se podrán obtener indicadores respecto a la existencia de un sistema de socialización organizado en base al trauma, y el posible aporte a la transmisión transgeneracional (Bentovin, 2000).

Considerando que nuestro marco de evaluación es ecológico, resulta relevante obtener información también de la situación del adulto y de las relaciones que establece con su entorno. Por ejemplo, historias de consumo de drogas y su posible relación con situaciones de incompetencia o malos tratos (Pinto y Astray, 2011), psicopatología, historia laboral, red de apoyo con la que cuenta y otras situaciones que se valoren tanto como factores de riesgo o protección.

4.3 Selección de los medios de evaluación:

Entrevistas Individuales, con los niños padres y/o cuidadores: La entrevista desde su acepción más clásica es “una conversación con un propósito” (Bingham & Moore, 1924). En el caso de la ECP, dichas conversaciones tendrán distintas funciones, por un lado serán útiles las entrevistas clínicas, psicológicas, así como también las entrevistas para evaluar aspectos sociales y/o contextuales, incluyendo las visitas domiciliarias, todos instrumentos necesarios a la hora de cruzar la información.

En el ámbito psicológico, la entrevista estará regulada por un marco temporo-espacial con roles establecidos y con un objetivo claro, el cual será obtener información respecto del funcionamiento cognitivo, afectivo, social, sexual y moral, tanto del niño(a) como del adulto. En estas entrevistas también se hace posible confrontar y pedir más antecedentes sobre conductas observadas en otras instancias, evaluando la capacidad de los padres de asumir responsabilidad por sus actos y posibles repercusiones en sus hijos (White, 2005).

En los casos donde se sospecha o hay antecedentes de malos tratos, es importante reforzar una relación de horizontalidad con el niño(a), sobre todo si éste ha sufrido alguna victimización. En síntesis, generar un ambiente de comodidad y seguridad que permita al niño(a) expresarse, en un ambiente cálido pero estructurante a la vez. En el caso de la entrevista a adultos, junto con establecer estos marcos de respeto y cooperación, se hace necesario considerar las propias emociones del entrevistador(a), pues algunos detalles o antecedentes del caso podrían generar emociones negativas en el entrevistador(a), que podrían dificultar el proceso y, en consecuencia, la obtención de información.

Aplicación de Escalas Clínicas, Instrumentos y Pruebas Psicológicas:

Existen instrumentos que destacan por su rigurosidad metodológica y validez clínica, además de las exigencias propias y la experticia en la aplicación. Contamos también con instrumentos generales sobre evaluación de aspectos de personalidad y psicopatológicos que nos proporcionaran elementos útiles a la hora de contrastar información y concluir.

Entre los instrumentos útiles a la hora de evaluar, encontramos pruebas orientadas a establecer un perfil de personalidad y la presencia de psicopatología en el adulto y cómo ésta repercute en la función parental. Por ejemplo: test psicométricos, proyectivos, escalas, screening psicopatológicos, entre otros. También las pruebas orientadas a evaluar déficit en el desarrollo del niño.

Por otra parte, existen pruebas específicas de evaluación del apego como CCH⁶ (Cartas para completar Historias) en niños de 3-8 años, AAI (Adult Attachment Interview)⁷, CAMIR⁸ (Cartes, Modèles Individuels de Relation) para evaluar apego en adultos.

Además de escalas para evaluar competencias parentales, como la guía de valoración de Barudy y Dantagnan⁹ (2005), Perfil de Estilos Educativos

⁶ Miljkovitch & Pierrehumbert, 2003.

⁷ George, Kaplan & Main, 1985 en Crowell & Treboux, 1995.

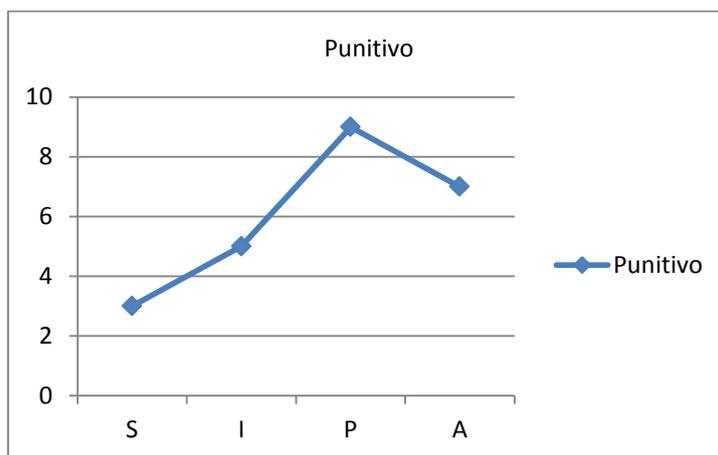
⁸ Pierrehumbert *et al.* (1996).

⁹ La guía de Evaluación de Competencias Parentales de Barudy y Dantagnan (2005) ofrece una buena adaptación al contexto latinoamericano. En Chile, es uno de los instrumentos más utilizados por los Proyectos de Intervención Breve (PIB) del Servicio Nacional de Menores (Informe Sename, 2012).

(PEE)¹⁰, Escala de Evaluación Familiar de Carolina del Norte (NCFAS)¹¹, Escala de Competencia Parental Percibida (ECP-p)¹².

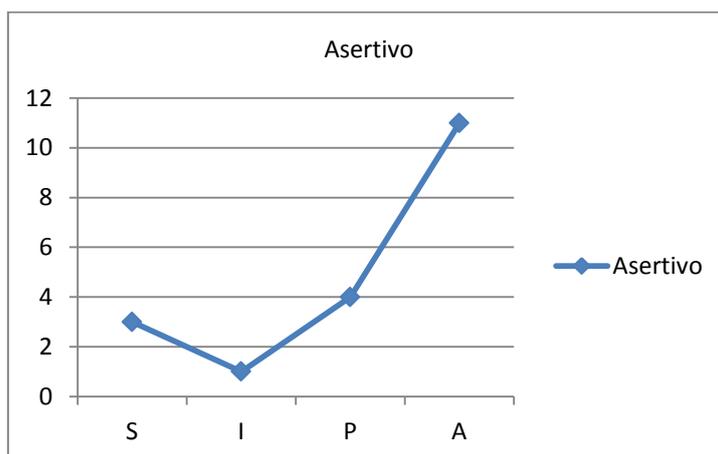
A continuación se presenta a modo de ejemplo, unos análisis de perfiles de estilos educativos del PEE.

Gráfico 1. Perfil Educativo Punitivo



Perfil correspondiente a un estilo educativo “Punitivo”, Baja puntuación en Sobreprotección, Media puntuación en Inhibición, Alta puntuación en Punición, Moderada puntuación en Aserción.

Gráfico 2. Perfil Educativo Asertivo



¹⁰ Lago y García-Peréz (1998).

¹¹ Raymond Kirk y Kellie Reed-Ashcraft (1990).

¹² Bayot y Hernández (2008).

Perfil correspondiente a un estilo educativo “Asertivo”, Baja puntuación en Sobreprotección, Baja puntuación en Inhibición, Moderada puntuación en punición y alta puntuación en Aserción.

4.4 Sistematización de la Información: Se entenderá como el proceso orientado al análisis de los datos recolectados, el producto final será el Informe. Dicho informe, será confeccionado según pueda responder al motivo inicial de la evaluación.

Un aspecto relevante a tener en cuenta en este punto, es la utilización de un lenguaje claro, sencillo y fácil de entender para quién lo recepciona. No obstante, la utilización de un entendimiento accesible, no implica la ausencia de apoyo teórico y empírico que sustente la situación actual de las personas evaluadas.

Ante la utilización de un lenguaje técnico, se recomienda, que esté circunscrito a la relación con la situación de bienestar del niño (s). En especial en las descripciones de la psicopatología presente en los adultos (Rodrigo, 2005).

5. Conclusión

En conclusión, podemos señalar que para el desarrollo de un proceso de evaluación de competencias parentales, es importante considerar diversos aspectos. En primer lugar, lo relacionado a su definición, propiamente tal. Cabe destacar, que dicho término, es posible encontrarlo en la literatura con distintas definiciones, tales como: habilidades parentales, estilos de crianza, parentalidad positiva, estilos de apego entre otros. Esto implica, que el evaluador, deberá contar con un amplio nivel de conocimiento, de modo tal que a la hora de calificar una situación, pueda realizarlo con claridad y coherencia respecto de lo que evalúa y la metodología que emplee.

Ahora bien, el concepto global de competencias parentales, y a juicio de los autores, sugiere un *concepto integral*, el cual considera varios aspectos tratados en este artículo. Por lo tanto, cuando hablamos de competencias parentales, nos referimos no sólo a la mirada desde una teoría específica, sino

más bien, a una integración modelos, y de cómo estos son, observables y medibles en el proceso de evaluación, proporcionando información respecto a la situación actual en pos del bienestar infantil.

Otro punto de suma importancia, es la consideración de un *proceso integral*, integrando un número significativo de variables en la evaluación. Por ejemplo, si pretendemos evaluar las competencias parentales, sólo a través de la aplicación de una prueba proyectiva o psicométrica –por muy potente que esta sea-, podríamos caer en la trampa de omitir mucha información valiosa que se ha desarrollado en la investigación respecto de la parentalidad. Es más, inclusive dejar de lado instrumentos que se han diseñado específicamente para aportar al objetivo de evaluación.

Dicho esto, una tarea pendiente es poder consensuar criterios entre profesionales de acuerdo a las realidades locales, es decir, que los profesionales de una red o mesa técnica manejen el mismo lenguaje al referirse a las competencias de un adulto en el área de la parentalidad. Una unión de criterios, garantizará una intervención coherente y protectora, que a la vez nos asegurara el objetivo a cumplir, en beneficio del interés superior del niño, niña o adolescente.

Referencias

- Adshead, G. (2003). *Dangerous and Severe Parenting Disorder? Personality Disorder, Parenting and New Legal Proposals*. Child Abuse Review, N° 12, 227-237.
- Ainsworth, M., Bell, S. & Stayton, D. (1974). *Infant-mother attachment and social development: Socialization as a product of reciprocal responsiveness to signals*. En M. Richards (Ed.), *The integration of a child into a social world* (pp.99-135). London: Cambridge University Press.
- Baca, M., Eitzen, D. & Wells, B. (2010). *Diversity in Families*. USA: Pearson.
- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2005). *Los buenos tratos en la infancia*. Barcelona: Gedisa.
- Barudy, J. & Dantagnan, M. (2010). *Los desafíos invisibles de ser Padre o Madre (Manual y Fichas)*. Gedisa.
- Belsky J. (2010). *Determinantes socio-contextuales de los estilos de crianza*. En Tremblay, Barr, Peters & Boivin (Eds.), *Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia*. Montreal: Centre of Excellence for Early Childhood Development (pp.1-6). Extraído de <http://www.encyclopedia-infantes.com/documents/BelskyESPxp-Parentales.pdf>.
- Bentovim, A. (2000). *Sistemas Organizados por Traumas*. Buenos Aires: Paidós.

- Bingham y Moore en Vives, M. (2007). *Psicodiagnostico Clinico Infantil*. Barcelona: Publicacions i Edicions de la Universitat de Barcelona.
- Bjorklund, D., Younger, J. & Pellegrini, A. (2002). *The Evolution of Parenting and Evolutionary Approaches to Childrearing*. En M. Bornstein (Ed), *Handbook of Parenting. Volume 2. Biology and Ecology of Parenting* (pp.3-30). New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Bronfenbrenner, U. (1979). *La Ecología del Desarrollo Humano*. Barcelona: Paidós.
- Cassidy, J. & Shaver, P. (2008). *Handbook of Attachment: Theory, Research and Clinical Applications*. London: The Guilford Press.
- Cohler, B. & Paul, S. (2002). Psychoanalysis and Parenthood. En M. Bornstein (Ed.), *Handbook of Parenting. Volume 3. Being and Becoming a Parent* (pp.563-599). New Jersey: Lawrence Erlbaum Associates.
- Fonagy, P. (1999). *Persistencias Transgeneracionales del Apego: Una Nueva Teoría*. Revista de Psicoanálisis, 3. Extraído el 11 de Agosto de 2009 de <http://www.aperturas.org/articulos.php?id=0000086&a=Persistencias-transgeneracionales-del-apego-una-nueva-teoria>.
- Goodnow J. (2010). *Fuentes, efectos y cambios posibles en habilidades parentales: Comentarios sobre Belsky, Grusec, y Sanders y Morawska*. En Tremblay, Barr, Peters & Boivin (Eds.), *Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia*. Montreal: Centre of Excellence for Early Childhood Development (pp.1-5). Extraído de <http://www.encyclopedia-infantes.com/documents/GoodnowESPxp.pdf>.
- Greenberg, M. (1999). *Attachment and Psychopathology in the childhood*. En J. Cassidy & P. Shaver (Eds.), *Handbook of Attachment* (pp.469-496). New York: Guilford Press.
- Greenspan, S. & Benderly, B. (1997). *El crecimiento de la mente y los ambiguos orígenes de la inteligencia*. Barcelona: Paidós.
- Informe, Servicio Nacional de Menores de Chile (2012). *Minuta Resultados Encuesta de Competencias Parentales*. Santiago de Chile.
- Lecannelier, F. (2006). *Apego e Intersubjetividad: influencia de los vínculos tempranos en el desarrollo humano y la salud mental*. Santiago: Lom ediciones.
- Lecannelier, F., Flores, F., Hoffmann, M. & Vega, T. (2010a). *Trayectorias tempranas de la agresión: Evidencias y la propuesta de un modelo preventivo*. En D. Sirpolu & H. Salgado (Eds.), *Infancia y adolescencia en riesgo: Desafíos y aportes desde la Psicología en Chile*. Santiago: Universidad del Desarrollo.
- Lecannelier, F., Pollak, D., Ascanio, L., Hoffmann, M. & Flores, F. (2010b). *Programa de intervención para el fomento del apego en familias con hijos entre los 1 y los 4 años*. Santiago: Universidad del Desarrollo y World Vision.
- Lopez, F. (1995). *Necesidades de la Infancia y protección infantil*. Madrid: Programa Sasi.
- Marrone, M. (2001). *La teoría del Apego. Un Enfoque Actual*. Madrid: Editorial Psimática.
- Miller, A. (1985). *Por tu propio bien. Las raíces de la violencia en la educación del niño*. Barcelona: Tusquets.
- ONU (1990). *Convención sobre los Derechos del Niño*. Extraída de <http://www2.ohchr.org/spanish/law/crc.htm>.
- Pinto, C. y Arias, A. (2011). *Maltrato Infantil y Consumo de Drogas*. En N. Marchal, Manual de Lucha Contra la Droga. Navarra: Aranzadi-Thomsom Reuters.
- Polgar, A (2001). *Conducting Parenting Capacity Assessments: A Manual for Mental Health Practitioners*. Hamilton: Sandriam Publications.

- Programa Abriendo Caminos Chile Solidario (2009). *Manual de Apoyo para la formación de competencias parentales*. Santiago: Mideplan.
- Rodrigo, M., Máiquez, M., Martín, J. & Byrne, S. (2008). *Preservación Familiar: un enfoque positivo para la intervención con familias*. Madrid: Pirámide.
- Rozenel, V. (2006). *Los Modelos Operativos Internos dentro de la Teoría Del Apego*. Revista Aperturas Psicoanalíticas: Hacia Modelos Integradores, 38, 3, 493-507.
- Sanders M & Morawska, A. (2010). *¿Es posible que el conocimiento de los padres, las competencias y expectativas disfuncionales, y la regulación emocional mejoren los resultados de los niños?*. En Tremblay, Barr, Peters & Boivin (Eds.), *Enciclopedia sobre el Desarrollo de la Primera Infancia*. Montreal: Centre of Excellence for Early Childhood Development (pp.1-13). Extraído de <http://www.encyclopedia-infantes.com/documents/Sanders-MorawskaESPxp.pdf>.
- Schore, A. (1994). *Affect regulation and the origin of the self. The neurobiology of emotional development*. Hillsdale, NJ: Earbaum.
- Sroufe, A., Duggal, S., Weinfield, N. & Carlson, E. (2000). *Relationships, Development and Psychopathology*. A. Sameroff, M. Lewis y S. Miller (Eds.), *Handbook of Developmental Psychopathology* (2nd ed., pp. 75-92). New York: Kluwer Academic/ Plenum Publishers.
- Stern, D. (1997). *La Constelación Maternal*. Barcelona: Paidós.
- Trevarthen, C. (1998). *The concept and foundation of infant intersubjectivity*. London: Cambridge University Press.
- van IJzendoorn, M. (1995). *Adult attachment representations, parental responsiveness, and infant attachment: A meta-analysis on the predictive validity of the Adult Attachment Interview*. Psychological Bulletin, 117, 387-403.
- White, A. (2005). *Assessment of parenting capacity. Literature Report*. Canada: Center for Parenting & Research.
- Winnicott, D. (1965). *Los procesos de maduración y el ambiente facilitador*. Barcelona: Paidós.